

# Sanitas Más Salud Plus

## El seguro de salud más completo

Ven a Sanitas y disfruta durante 1 año de **bluaU**<sup>1</sup>

### ASISTENCIA SANITARIA COMPLETA

- Medicina primaria, urgencias y acceso a todas las especialidades médicas (pediatría, ginecología, cardiología, dermatología, etc.).
- Pruebas diagnósticas, tanto simples (ecografías, análisis, etc.), como de alta tecnología (TAC, resonancias magnéticas, etc.).
- Métodos terapéuticos, tanto simples (rehabilitación, aerosolterapia, etc.), como de alta tecnología (litotricia, radioterapia, quimioterapia, etc.).
- Hospitalización e intervenciones quirúrgicas.
- Urgencias en el extranjero para estancias de hasta 90 días.
- Cobertura dental con 30 servicios incluidos.
- Segunda opinión médica internacional.

Más de **50.000** médicos **4.200** centros médicos **4** hospitales **21** centros Milenium

### DIGITALIZACIÓN

Sanitas Más Salud Plus incluye además:

#### COBERTURA DIGITAL

- Urgencias 24 horas por videoconsulta. Sin cita previa. Disponible para urgencias generales y atención pediátrica.
- Planes de salud personalizados digitales y por videoconsulta. Elige el que mejor se adapte a ti: Entrenador Personal, Nutrición, Salud Infantil, Embarazo, etc.

Todo accesible desde la app **Mi Sanitas**



Coberturas exclusivas para colegiados autónomos de Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid

#### Condiciones de contratación:

<b>Copago</b>	<b>Sanitas Más Salud Plus tiene los siguientes copagos:</b>	De 0 a 6 servicios: <b>0€</b> ; de 7 a 10 servicios: <b>4€</b> ; de 11 a 15 servicios: <b>7€</b> y a partir de 15 servicios: <b>10€</b> . Copago dental: <b>3€</b> . Consulta el copago de los servicios de alta frecuentación.
<b>Límite de copago 360€ por asegurado y año</b>		
<b>Carencias</b>	Los periodos de carencia son los siguientes:	Intervenciones quirúrgicas del grupo 0 a II según la OMC: <b>3 meses</b> . Pruebas diagnósticas complejas y psicología: <b>6 meses</b> ; Parto o cesárea: <b>8 meses</b> ; Métodos terapéuticos complejos, ligadura de trompas/vasectomía, hospitalización e intervenciones quirúrgicas del grupo III a VIII según la OMC: <b>10 meses</b> .

Edad de contratación: 0-75 años. Sin edad máxima de permanencia.

#### Prima por persona y mes<sup>2</sup>:

Edad	Prima	Edad	Prima	Edad	Prima	Edad	Prima	Edad	Prima
0-2	54,81€	20-24	44,91€	35-39	51,21€	50-54	65,61€	65-69	122,31€
3-15	35,01€	25-29	47,61€	40-44	53,91€	55-59	82,71€	70-74	135,81€
16-19	37,71€	30-34	49,41€	45-49	61,11€	60-64	106,11€	>75	140,31€

Nº de póliza: 83968824

#### Para más información y contratación:

Email: [aon.salud@aon.es](mailto:aon.salud@aon.es)  
Teléfono: 91 266 70 52

**10% de descuento para siempre en pólizas de 4 o más asegurados<sup>3</sup>**

**COMPLEMENTO DENTAL 21 INCLUIDO**

<sup>1</sup>OMC: Organización Médica Colegial. 1. Promoción aplicable a nuevos asegurados que causen alta en pólizas que hayan sido contratadas con fecha efecto entre el 01/10/2022 y el 01/02/2023 en toda la gama de productos Más Salud. Más Salud Familias, Profesionales, Más 90.000, Premium 500.000, International Residents y Real Madrid. Los nuevos asegurados de dichas pólizas no abonarán la prima de seguro correspondiente al complemento digital bluaU durante la primera anualidad de la póliza. Promoción no aplicable a pólizas colectivas. Nuevo asegurado: es aquel que no lo haya sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses inmediatamente anteriores a su fecha de alta en la nueva póliza. 2. Puede consultar las tarifas de prima de este producto en [www.sanitas.es/tarifas](http://www.sanitas.es/tarifas). Primas válidas para nuevos asegurados, que causen alta entre el 01/11/2022 y el 01/10/2023. Sobre dichas primas se aplicará el recargo del Consorcio de Compensación de Seguros del 0,15%. Las primas pueden sufrir variaciones en función del lugar de residencia del asegurado. Edad máxima de contratación 75 años y sin límite de edad de permanencia. Nuevo asegurado: es aquel que no lo haya sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses inmediatamente anteriores a su fecha de alta en la nueva póliza. 3. Descuento del 10% vitalicio sobre la prima de seguro neta por la contratación de pólizas con fecha efecto entre el 01/11/2022 y el 01/10/2023 con 4 o más nuevos asegurados. El descuento se mantendrá mientras la póliza se encuentre en vigor y al corriente de pago y con 4 o más asegurados.